

INFORME DE GERENTE

Santa Elena, 12 de Marzo del 2012

Señores

OMNISARIATO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta compañía **OMNISARIATO S.A.**, de conformidad con el Art.289 de Ley de Compañías entrego a Ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicables para el período económico año 2011: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) Cúmplame informarles, que la compañía generó movimiento económico durante el período 2011, ha cumplido con las obligaciones laborales, y fiscales, generando una Utilidad USD 3.121,83; de los cuales se deduce el Impuesto a la Renta USD 1.104,87; Participación a trabajadores de USD 468,27 y se constituyó una Reserva Legal del 10% por un valor de USD 154,87 conforme a lo que establece el Estatuto de la Compañía.
- c) Por lo antes expuesto, solicito la aprobación de la Junta General de Accionistas para la presentación de los Estados Financieros rectificatorios ante la Superintendencia de Compañías debido a que no se consignó en el Estado de Pérdidas y Ganancias los casilleros 811 de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta 820.

Particular que informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

FABIO OSRINA POSADA
GERENTE GENERAL
OMNISARIATOS.A.